

ACTA 1387 MIL TRESCIENTOS OCHENTAY SIETE

En San José de Gracia, cabecera del Municipio de Marcos Castellanos, Michoacán, siendo las 17 horas con 00 minutos, del día **31 de diciembre de 2021**, reunidos previa convocatoria por el Secretario de Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, los miembros del Ayuntamiento: Presidente, Síndica, Regidoras y Regidores, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación o en su caso rectificación del acta de sesión anterior.
3. Punto de acuerdo mediante el cual se presenta el Presupuesto de Egresos 2022 para su aprobación.
4. Punto de acuerdo mediante el cual se toma Protesta al Contralor Municipal para los efectos legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO UNO: Siendo las **17 horas con 00 minutos**, el C. Presidente Municipal da inicio a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, agradeciendo a todos por su presencia. Acto seguido, instruye al Secretario de Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Presidente Municipal	Ing. Jorge Luis Anguiano Partida	PRESENTE
Síndica Municipal	Lic. María Virginia Ochoa Buenrostro	PRESENTE
Regidor	C. J. Leocadio Toscano Chávez	PRESENTE
Regidora	Lic. Mayra Partida Romero	PRESENTE
Regidor	C. Rodrigo Apolinar Partida Betancourt	PRESENTE
Regidora	Lic. Jazmín Alcalá Vega	PRESENTE
Regidora	C. Gabriela Tejeda Cervantes	PRESENTE
Regidor	C. Sergio Armando González Blancarte	
Regidor	Lic. Brayan Fonseca López	

Estando presentes SIETE de NUEVE integrantes del H. Ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal, quedando formalmente instalada la sesión, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO DOS: El C. Presidente Municipal instruye al Secretario de Ayuntamiento para que prosiga con la aprobación o rectificación del acta anterior, a lo que acatando la instrucción el secretario cuestiona a los miembros de cabildo si hay que hacer alguna modificación en el acta anterior lo hagan saber para realizar los cambios pertinentes o si están de acuerdo levanten la mano para que sea aprobada.

Una vez acatadas las instrucciones del secretario, Ocho de los Ocho miembros de cabildo presentes aprobaron el acta 1386 en todos sus términos.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN; EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EL DOCUMENTO IMPRESO, CONCUERDA FIELMENTE CON LOS ORIGINALES, QUE OBRAN EN LA OFICINA DE SECRETARIA DEL MUNICIPIO, LAS CUALES COTEJÉ Y TUVE A LA VISTA EN FE DE LO CUAL SUSCRIBO LA PRESENTE.

SAN JOSÉ DE GRACIA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN.
24 DE MARZO DE 2023

ATENTAMENTE:


LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN



SECRETARIA
GENERAL

PUNTO TRES: Punto de acuerdo mediante el cual se presenta el Presupuesto de Egresos basado en resultados, Anexos, Tabulador de sueldos, Plantilla de personal y Programa Operativo Anual 2022 por parte de la tesorería municipal para su aprobación.

Una vez analizado el Presupuesto de Egresos 2022, fue sometido a votación, siendo autorizado por unanimidad.

PUNTO CUATRO: De acuerdo a los artículos 77 y 78 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal la C. Carmen Rubit Cisneros Gallegos rinde protesta ante el Cabildo previo a asumir el cargo de Contralora Municipal.

Una vez analizado el punto, fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO CINCO: Asuntos generales.

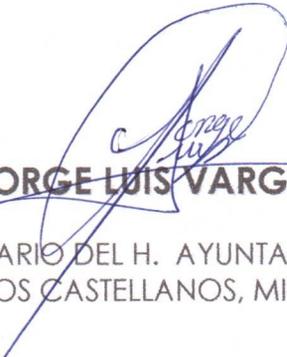
- a. La Arquitecta Ana Virginia García Maldonado, Directora de Obras Públicas y Urbanística presenta el Ejercicio Presupuestal Final del 2021 del Anexo Programático Presupuestal (APO) del para su aprobación.

NOMBRE DE LA OBRA	COSTO TOTAL
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN CAMINO DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE EL PASO REAL, ESPINO DE ABAJO, ESPINO DE ARRIBA Y EL IZOTE, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS MICHOACÁN.	\$ 550,000.00
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN DIFERENTES CALLES EN LA COLONIA BELLA VISTA, EN SAN JOSÉ DE GRACIAS, MICHOACAN.	\$ 140,000.00
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN CAMINO DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE OJO DE RANA, LA FRONTERA Y LA ROSA MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS MICHOACÁN.	\$ 150,000.00
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN CAMINO DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS MICHOACÁN.	\$ 130,000.00
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN CAMINO DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE LA TINAJA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS MICHOACÁN.	\$ 127,544.42
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN CAMINO DEL TULE, DEL MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS MICHOACÁN.	\$ 150,000.00
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL JARRERO, DEL MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS MICHOACÁN.	\$ 75,000.00
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN CAMINO DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE EL SABINO, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS MICHOACÁN.	\$ 55,000.00
REHABILITACIÓN CON BALASTRE EN CAMINO DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE LA ARENA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS MICHOACÁN.	\$ 100,000.00
REHABILITACION DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN JOSE DE GRACIA	\$ 100,000.00
REHABILITACION DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE EN SAN JOSE DE GRACIA	\$ 100,000.00
REHABILITACION EN UNIDAD DEPORTIVA FELIPE CALDERON EN SAN JOSE DE GRACIA	\$ 350,000.00
	\$2,027,544.42

EL QUE SUSCRIBE, LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN; EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EL DOCUMENTO IMPRESO, CONCUERDA FIELMENTE CON LOS ORIGINALES, QUE OBRAN EN LA OFICINA DE SECRETARIA DEL MUNICIPIO, LAS CUALES COTEJÉ Y TUVE A LA VISTA EN FE DE LO CUAL SUSCRIBO LA PRESENTE.

SAN JOSÉ DE GRACIA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN.
24 DE MARZO DE 2023

ATENTAMENTE:


LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN



Una vez analizado el punto, fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

- b. La Arquitecta Ana Virginia García Maldonado, Directora de Obras Públicas y Urbanística presenta el Ejercicio Presupuestal Inicial 2022 del Anexo Programático de Obras para su aprobación.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	COSTO TOTAL
SAN JOSE DE GRACIA	AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA Y CAMBIO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL AGUA CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS	\$ 2,000,000.00
SAN JOSE DE GRACIA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE GRACIA, MICHOACÁN	\$ 1,500,000.00
SAN JOSE DE GRACIA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL SAN JOSÉ DE GRACIA, MICHOACÁN	\$ 500,000.00
OJO DE RANA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE OJO DE RANA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS.	\$ 750,000.00
LA ROSA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA ROSA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS.	\$ 250,000.00
SAN MIGUEL	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS.	\$ 500,000.00
EL SABINO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL SABINO, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS.	\$ 590,000.00
LA ARENA	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO DE ACCESO DE LA ARENA	\$ 602,651.00
SAN JOSE DE GRACIA	CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES DE SAN JOSÉ DE GRACIAS, MICHOACÁN	\$ 2,500,000.00
LA ROSA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN EL CAMINO DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE LA ROSA	\$ 1,500,000.00
EL SABINO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN EL CAMINO DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE EL SABINO	\$ 1,200,000.00
SAN JOSE DE GRACIA	ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA DR. IGNACIO CHEVEZ	\$ 300,000.00
		\$12,192,651.00

Una vez analizado el punto, fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

- c. Se presenta el Presupuesto de Ingresos y Egresos basado en resultados, Anexos, Tabulador de sueldos, Plantilla de personal y Programa Operativo Anual 2022 por parte del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA) para su autorización.

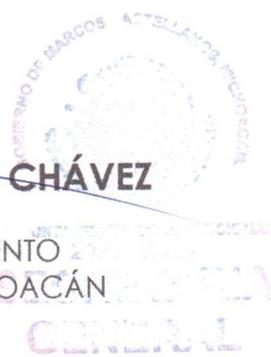
Una vez analizado el punto, fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN; EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EL DOCUMENTO IMPRESO, CONCUERDA FIELMENTE CON LOS ORIGINALES, QUE OBRAN EN LA OFICINA DE SECRETARIA DEL MUNICIPIO, LAS CUALES COTEJÉ Y TUVE A LA VISTA EN FE DE LO CUAL SUSCRIBO LA PRESENTE.

SAN JOSÉ DE GRACIA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN.
24 DE MARZO DE 2023

ATENTAMENTE:


LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN



Sin más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal declara clausurada la presente sesión, siendo las **19 horas con 00 minutos**, del día de su inicio, firmando de conformidad los miembros del H. Cabildo que en ella intervinieron para su legal y debida constancia ante el Secretario de Instalación que da Fe.

San José de Gracia, Municipio de Marcos Castellanos, Michoacán.

31 de Diciembre de 2021.

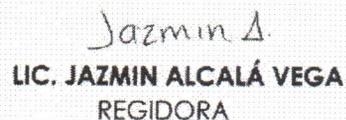

ING. JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARÍA VIRGINIA OCHOA BUENROSTRO
SÍNDICA MUNICIPAL


C. J. LEOCADIO TOSCANO CHÁVEZ
REGIDOR


LIC. MAYRA PARTIDA ROMERO
REGIDORA


C. RODRIGO APOLINAR PARTIDA BETANCOURT
REGIDOR


LIC. JAZMIN ALCALÁ VEGA
REGIDORA


C. GABRIELA TEJEDA CERVANTES
REGIDORA

C. SERGIO ARMANDO GONZÁLEZ BLANCARTE
REGIDOR

LIC. BRAYAN FONSECA LÓPEZ
REGIDOR


LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ
SECRETARIO

GOBIERNO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 2024
SECRETARIA
GENERAL

EL QUE SUSCRIBE, LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN; EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EL DOCUMENTO IMPRESO, CONCUERDA FIELMENTE CON LOS ORIGINALES, QUE OBRAN EN LA OFICINA DE SECRETARIA DEL MUNICIPIO, LAS CUALES COTEJÉ Y TUVE A LA VISTA EN FE DE LO CUAL SUSCRIBO LA PRESENTE.

SAN JOSÉ DE GRACIA, MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN.
24 DE MARZO DE 2023

ATENTAMENTE:


LIC. JORGE LUIS VARGAS CHÁVEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN

